

3228

4 AGO 5



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña  
a la solicitud de  
un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España,  
a favor de  
D. CRUZ GOICOECHEA GARCIA, residente en PAMPEONA (Navarra),  
San Saturnino, nº 22, 1º,  
p o r  
"APARATO PARA REBABAR LOS ARTICULOS DE GOMA ESTAMPADA".-  
Inventor: El solicitante de nacionalidad española.

-----



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 28 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

No existe hasta el presente un sistema cómodo y práctico para rebabar los artículos de goma estampada, perdiéndose en esta operación mucho tiempo y no lográndose un acabado perfecto y una presentación vistosa de dichas piezas, por lo que evidentemente ha de ser de gran utilidad el aparato que vamos a describir, el cual ha de satisfacer estas necesidades de las industrias de goma estampada al estar dotado de grandes ventajas de tipo práctico.

En los dibujos que se adjuntan se representa la máquina rebabadora a que vamos a referirnos, respectivamente en dos vistas de conjunto en alzado y en una vista seccional de sus partes principales.

Según estos dibujos la descripción de la máquina es como sigue: El motor 1, transmite el movimiento a la polea 2, mediante la correa 3. El eje 4 unido a la polea 2, transmite el movimiento a la biela 5. El citado eje 4, va provisto en su parte central de una sección excéntrica, la cual hace que la biela 5 adquiera un recorrido vertical de varios milímetros. El émbolo 6, va unido a la biela 5, mediante el pasador 7 y, por tanto, adquiere el recorrido vertical que posee dicha biela 5. Este émbolo 6, lleva en su parte inferior un alojamiento para la cuchilla superior 8, que es la que goza de movimiento vertical. Esta cuchilla 8, puede graduarse vertical y horizontalmente. La graduación vertical se efectúa en virtud de un agu-



35 jero rasgado y su fijación, mediante el tornillo 9, que se  
aprieta después de haber graduado la cuchilla con el tope ros-  
cado 10. La caja 11, encierra el juego del eje 4, biela 5 y  
40 émbolo 6, y vá provista de dos rodamientos 12 y del dispositi-  
vo de engrase necesario 13. Esta caja, unida a la placa 14,  
puede moverse horizontalmente, para la graduación de las dis-  
tancias de las cuchillas de corte. Esta graduación se realiza  
por medio de una pieza roscada 15, guiada en una ranura prac-  
ticada en la placa 16. Una vez conseguida la distancia desea-  
da entre cuchillas, se fija la placa 14 a la placa 16, median-  
te el tornillo 17, consiguiendo así una fijación perfecta.  
La cuchilla 18 que no tiene movimiento durante el trabajo,  
vá alojada y guiada en la pieza 19, que, a su vez vá fija en  
45 la placa 16, mediante los tornillos 20. Esta cuchilla, puede  
graduarse verticalmente por medio de la pieza 19, que posee  
una hendidura vertical, mediante la cual el tornillo 21 aprie-  
ta la cuchilla según se desee. La pieza 22 es el depósito de  
refrigeración, cuya agua es conducida por el tubo 23 y depo-  
50 sitada gota a gota sobre las cuchillas.

Todos estos mecanismos van emplazados sobre una placa de  
madera 24, que puede fijarse, para el trabajo, sobre una mesa  
o sobre otro mueble.

55 Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los  
detalles de realización de la idea expuesta, así como las di-  
mensiones en que pueda realizarse, pueden variar, sin que por  
ello cambie la esencia de la invención, que es la que se des-  
prende de lo anteriormente dicho. Tampoco modificara la idea  
esencial de la máquina descrita, el hecho de que la cuchilla  
60 superior sea colocada fija y graduable verticalmente y hori-  
zontalmente la cuchilla inferior, como se indica en las si-  
guientes reivindicaciones.



NOTA

65 En resumen: EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Aparato para rebabar los artículos de goma estampada, caracterizado porque está provisto de cuchillas accionadas mecánicamente y graduables en cualquier dirección, tanto horizontal como verticalmente.

70 2ª.- Aparato para rebabar los artículos de goma estampada, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las cuchillas referidas son cambiables, pudiéndose aplicar las adecuadas a cada caso, según el tipo especial de los artículos de goma de que se trate, siendo igualmente susceptibles de variarse las  
75 dimensiones y forma de los soportes de las cuchillas referidas, en relación con las distintas formas y dimensiones de los mencionados artículos a tratar.

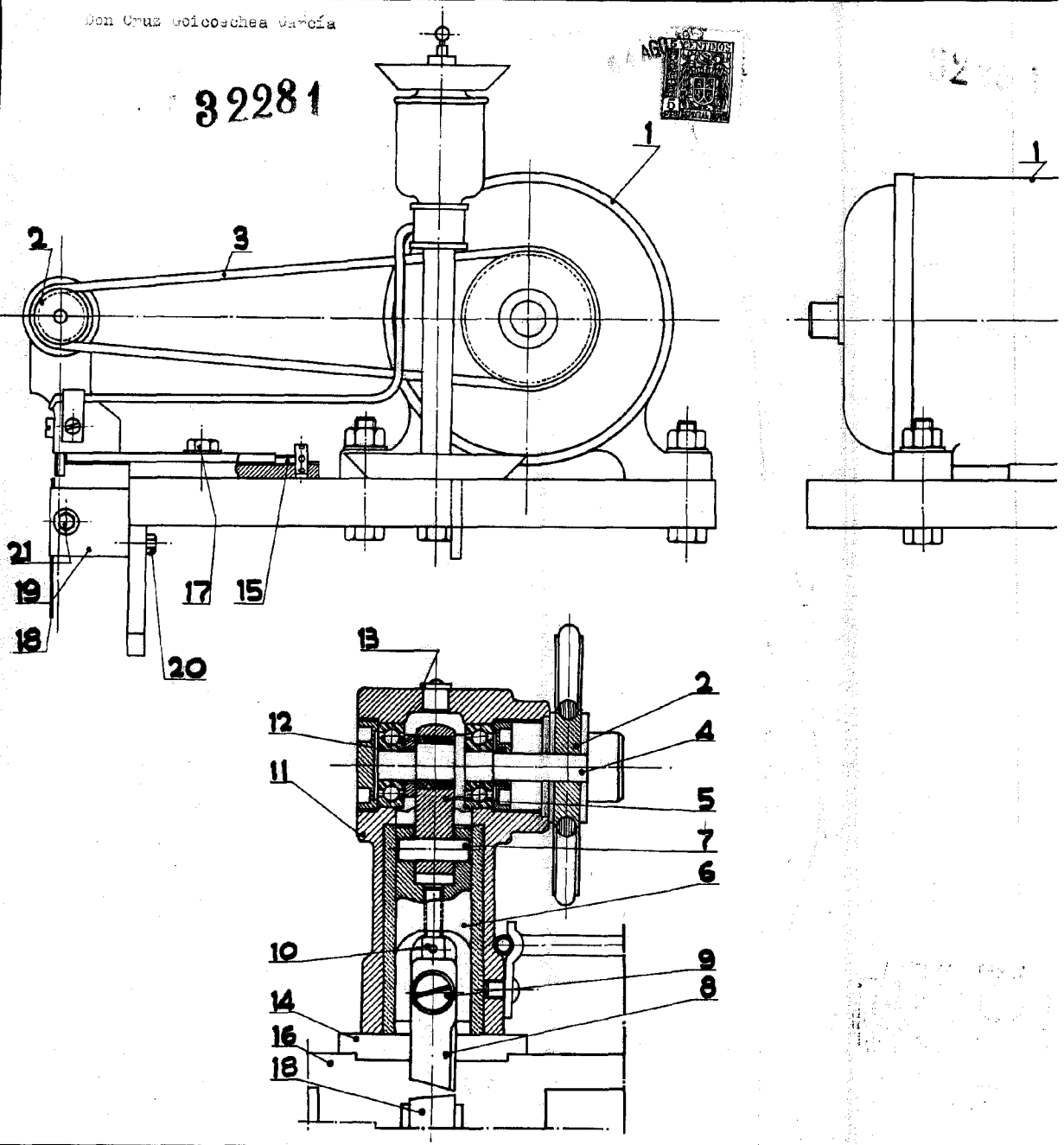
80 3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita, "APARATO PARA REBABAR LOS ARTICULOS DE GOMA ESTAMPADA".-

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid 14 de Agosto de 1.952.

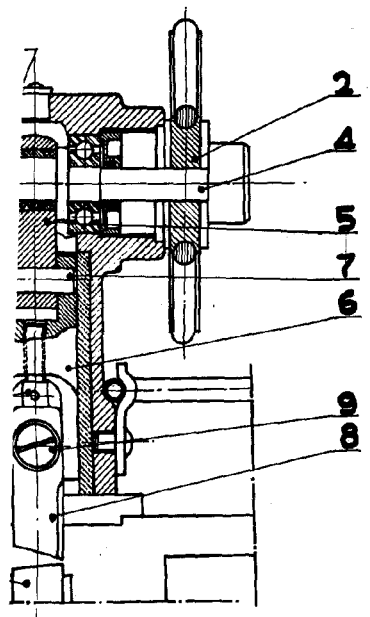
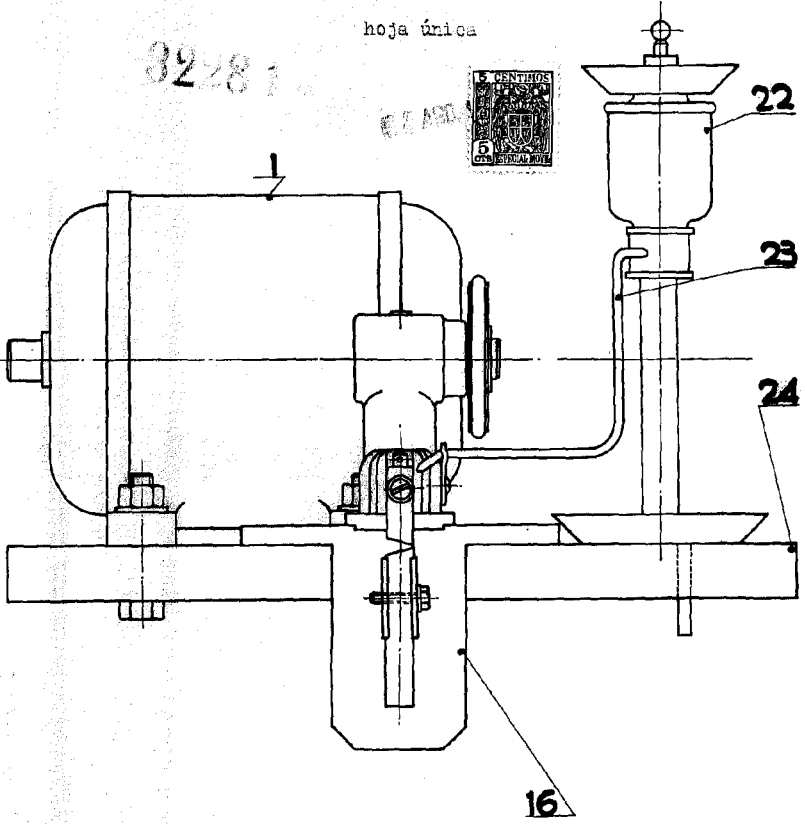
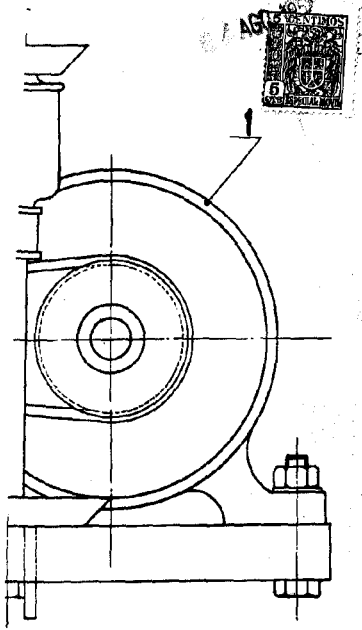
ALFONSO UNGRIA,

32281



hoja única

32281



ESCALA VARIABLE  
MADRID 14 DE AGOSTO 1952.

*Amor*